

314 EL ORINOCO ILUSTRADO,  
ga á tan último extremo su indignacion , que es  
de Padre amantísimo.

## CAPITULO XXVII.

*Respóndese á un argumento contra lo ya dicho , y se señala la causa genuina de la diminucion de los Americanos.*

**Y**a veo la réplica de un argumento de hecho, cuya eficacia parece insuperable , que consiste únicamente en poner á la vista las Islas de Barlovento ó Antillas , que son la *Habana* ó *Cuba* : la *Española* ó de *Santo Domingo* : la de *Puerto Rico*, la *Jamáyca* y la *Martinica* &c. : en las cuales la total falta de Indios , exterminio y desolacion de ellos , parece prueba evidente , de que alguna de las quatro causas asignadas , ó todas ellas , aniquiláron los Indios de las tales Islas , sin que para esta cierta demostracion se pueda hallar esugio. Respondo , que del mismo modo que concedí la merma de los Indios de las Provincias de *Tierra-Firme*, *Perú* y *Nueva España* ; así tambien confieso la carencia de Indios en dichas Islas , ménos en las tres en que se mantienen los *Caribes* ; y como ya concedí , que aquellas quatro causas pudieron coadyubar á la tal diminucion de los Indios , como concausas parciales , que se juntáron con otras , sin que ellas por sí solas fuesen suficientes , convengo y digo lo mismo de la desolacion de los Indios *Isleños* ya nombrados : otras raices mas eficaces que las quatro , es preciso que se agregasen , para que surtiese un efecto tan in-

usi-

usitado, y casi sin exemplar, como el exterminio de dichos Indios Isleños.

Doy la razon, que es urgente; y para entenderla bien, pongamos la vista en los Amalecitas, Nacion tan dilatada, y de tanto gentío, que pudo resistir y negar el paso à todo el Pueblo casi innumerable de Israel; y veamos tambien toda la ira de Dios armada contra Amalech, en aquel formidable decreto, que su Divina Magestad le intimó al Rey Saúl: Anda, Saúl, le dice (a), castiga y no perdones á Amalech: pasa á fuego y sangre á todo aquel gentío: no has de perdonar á hombre, ni muger, á chico, ni grande: destruye enteramente sus ganados y haciendas: arrasa por los suelos todas sus Ciudades: y cuenta no te enamores de alguna de sus cosas ó alhajas, por rica y preciosa que sea: todo por entero lo ha de consumir el fuego. ¡Espantoso decreto! y tan rigurosamente cumplido por Saúl y su Ejército, que solo se reservó la vida del Rey Agag, para que llorase su desdicha, y la de su Reyno; y algun ganado y despojos, que contra la voluntad de Dios reserváron Saúl y su Gente; delito que el Señor sintió tanto, que privó á Saúl del Reyno, y Agag desventurado, fué destrozado y hecho quartos luego al punto; y así parece que la Nacion *Amalecita* fué enteramente destruida: y si ésta no, díganme ¿quál otra? (dexando á parte las que, no tanto Josué, quanto el mismo Dios, destruyó en la Tierra de Promision, por su justa indignacion.) Con todo esto llega la ho-

ra

(a) *Regum cap. 14. vers. 48. y cap. 15. v. 2. &c.*

ra de la muerte de Saúl en campaña ; y aunque tan mal herido , no acababa de morir : vuelve los ojos , ve á un hombre allí cerca , y le pregunta : ¿ quién eres tú (a) ? le responde : *Amalecites ego sum*. Yo soy Amalecita. ¿ Cómo tú puedes ser Amalecita ; si en vuestra total ruina , Agag solo , que salió con vida , fué despues despedazado ? Ya da su razon (b) : *Filius hominis advenæ Amalecitæ ego sum*. Como si dixera : es verdad , que aquella tu sangrienta guerra , ó Saúl , á modo de un general incendio , reduxo á pavesas , y destruyó á quantos de mi Nacion halló por delante ; pero muchos buscáron y halláron su seguridad en la fuga , así hombres , como mugeres ; y yo soy hijo de una de aquellas familias , que se desterráron de su Patria : *Filius hominis advenæ , &c.*

De modo que así como , por mas y mas agua , que se saque del rio , aunque se llenen cántaros á millones , miéntras duren sus manantiales , es necesario que subsista el rio , aunque con ménos agua ; así , miéntras en la Nacion ò Naciones queden mugeres y hombres , aunque sea el número tan corto como las ocho almas que formaban toda la familia de Noé en la arca : miéntras digo quede aquel manantial de nuevas generaciones , ninguna Nacion se puede aniquilar ; aunque pueda minorarse. Mas , durante la continua permanencia de los manantiales , bien puede suceder , y sucede , que el cauce inferior del rio quede sin una gota de agua ; por-

(a) 2. Regum cap. 1. vers. 8.

(b) *Ibid.* vers. 13.

que sacándole en la parte superior acequias, para que fecunde y corra por otros terrenos, queda totalmente seco el terreno por donde corria; pero esto no es faltar el agua; es haberse ido, y tomado el camino de otras tierras. A este modo, puntualmente los Amalecitas y los Indios de *Cuba*, y demás Islas de Barlovento, y con debida proporcion los Indios de Nueva España, Perú y Tierra-Firme, no perecieron todos allá, ni se merinaron acullá, por guerras, pestes &c.: estas plagas ayudaron á su disminucion; y por ellas, y huyendo de ellas, se ausentaron á tierras distantes, como á la verdad hasta hoy en día se ausentan unas familias, por sus deudas contraidas; otras, por sus mútuas riñas y temores de veneno; y otras por su natural pereza; y ésta es una de las dos principales raices de la total falta de los Indios en dichas Islas, y de la disminucion de ellos en los Reynos Americanos.

La segunda raiz principal, es tal, que á pocos les pasó por el pensamiento; y á no saberla yo de fixo, y haber hallado otros Padres Misioneros, que diéron con ella, sin quedarles la menor duda, no me atreviera á exponerla á la luz pública; pero debo publicarla, y dar sus pruebas, porque cede en honor de la piedad Española, el que conste, que el total defecto de los Indios en las nombradas Islas, y el mermando número de los demás Americanos, no procede del rigor de los Españoles, sino del genio raro de los mismos Indios; para cuyas extravagantes resoluciones, no niego, que tal qual Español dió algun motivo, como ya insinué ar-

riba; pero el mayor daño tiene raices mas profundas.

Pero ántes quiero prevenir al curioso Lector, poniendo á su vista la necedad, y el tan ciego, como inhumano decreto de Faraón, Rey de Egipto (a), en que para disminuir en su Reyno las familias Hebreas, mandó á las Parteras, que al tiempo de asistir á los partos de las Hebreas, quitasen la vida á los infantes, y dexasen con ella á las niñas. Erró Egipto, porque estas niñas despues habian de ser madres, y procrear: y en todo caso, á éstas se habia de enderezar el cruel decreto, porque como poco ha dixe, es necesario que corra el rio, miéntras duren sus primeros manantiales; y retoñará muchos renuevos el árbol, por mas ramas que le quiten, miéntras tenga raices en la tierra.

Para tan inhumano intento, mas acertado medio tomaron las mugeres Americanas, oprimidas de su melancolía, ó sufocadas al ver gentes forasteras en sus tierras, ó como algunas dixéron, *por no parir criados y criadas para los advenedizos*, pues se resolvieron muchas á esterilizarse con yerbas y bebidas que tomaron para conseguirlo. Dixe *muchas*, porque si hubieran sido todas, mucho tiempo hace, que se hubiera acabado totalmente su generacion en ambas Américas. No dixe *todas*, porque en muchas Provincias abundan, y se aumentan notablemente los Indios; y particularmente es increíble lo que se aumentan los Indios Filipinos. Di-

xe

(a) Exod. cap. 1. vers. 15. y 16.

xe muchas, porque tengo prueba eficaz de ello; y de la prueba del hecho, en unas Provincias é Islas, se puede, sin temeridad, inferir lo mismo en otras, donde subsistió el mismo motivo y ciega barbaridad de las Americanas.

Dos razones, tanto mas fuertes, quanto mas observadas con largas reflexiones y experiencias, convencen y prueban la dicha voluntaria esterilidad; porque en primer lugar, muchas personas de maduro juicio han observado, que en las partes donde descaece conocidamente el número de los Indios, se ven muchas Indias sin hijos, y enteramente estériles; y éstas son las casadas con Indios; pero al mismo tiempo se reconoce en los mismos parages y Pueblos, que todas las Indias casadas con Europeos, ó con Mestizos, Quarterones, Mulatos y Zambos, y tambien las que se casan con Negros, son tan fecundas, y procrean tanto, que pueden apostar á buen seguro con las Hebreas mas rodeadas de hijos. ¿Y quién habrá á quien no cause armonía, y dé gran golpe, esta tan visible y notable diversidad, entre unas y otras Indias de un mismo Pais y temperamento, y de un mismo Lugar? ¿Qué causa oculta hay aquí? ¿Qué diferencia? Digo, que de la *diferencia* nace la *causa*: y la diferencia está, en que si la India casada con Indio procrea, salen Indios humildes, desatendidos de las otras Gentes, prontos á servir hasta á los mismos Negros esclavos, como ya dixé en su lugar; salen Indios sujetos al abatimiento, hijo de la cortedad de su ánimo, y de su innato temor; obligados al tributo, que aunque llevadero, se mira como

mo carga y lunar: *pues no quiero parir semejantes hijos*, dixéron y dicen las Indias de las catorce Islas Marianas, (por otro nombre de los *Ladrones*,) y á lo mas, como de la Nacion de los *Guayános* me aseguró el Rano. P. Fr. Benito de Moya, Religioso Capuchino, Misionero Apostólico, y dos veces Prefecto de sus Misiones, logran solo el primer parto, para su consuelo, y toman yerbas para impedir los demás. Es cierto, que la esterilidad voluntaria y buscada con tales medicinas, es detestable, es contra la Ley de Dios, y contra el bien del Género Humano; pero no se puede negar, que hay males, los quales, ò realmente, ò en la apprehension, parecen peores que la esterilidad, mirada en sí puramente, por la falta de los hijos, de que va acompañada; y así vemos, que en este sentido dixo Christo á las Hijas de Jerusalén: quando llegue la calamidad que os anuncio, entónces *serán dichas las estériles, y aquellas cuyos vientres no diéron fruto* (a); y en este sentido excita Isaias á que *las estériles alaben á Dios* (b); y el Apóstol á los de Galacia (c), porque llegada la tribulacion, sentirán solo su propio daño, y no la congoxa de ver en él á sus hijos.

Pero volviendo á nuestro propósito, consta ser fecundas las Indias, que no se casan con Indios, sino con otros de orden superior, por poco aventajado que sea: éstas multiplican con la fecundidad que ya dixe, por la causal contraria; esto es, porque ya sus hijos no son Indios,

(a) Luc. cap. 23. vers. 29. (c) *Ad Galat. cap. 4. v.*  
 (b) *Isaiæ cap. 54. vers. 1. 27.*

dios, ya no entran en el número de los tributarios, mejoran de color y de fortuna, y son tenidos en mas que los Indios. Consta de la Historia de las Islas Marianas(a), que era tanto el número de las familias de aquellos Indios, que con ser las Islas, aunque muchas en número, cortas en su extension y terreno, con todo habia Isla, que tenia 480 Pueblos, y otras 460 &c.; y segun me han asegurado los Padres Procuradores Generales (b) de la Provincia de Filipinas, á la qual están agregadas las Marianas, al presente, de las catorce Islas, ya no hay pobladas sino solas dos: en éstas solo hay 2700 almas, y en este número corto entran los Soldados de Guarnicion, los Mestizos, Quarterones &c., procedidos de los Soldados y otros forasteros, que se casaron con las Indias Isleñas, las quales son fecundas, quando las otras que se casan con Indios, lo son poco ó nada. ¿Y porqué no dirémos lo mismo de las Familias que poblaban las Islas de Barlovento? mayormente habiendo entre unas y otras familias de Marianas y Barlovento, muy notables diferencias; á saber: Primera, las de Barlovento fuéron conquistadas por armas; las Marianas, con la luz de la Fé, y pacificamente: Segunda, en las rebeliones de Indios, que hubo en la Española, Cuba &c. fuéron rechazados á fuerza de armas, y con castigos correspondientes, despues de vencidos. En los levantamientos que causó el Chino con su falsa doctrina, y otros de

(a) *Histor. Marian. in* (b) P. Josef Calbo, y P.  
*Vit. V. P. Sanvitores.* Joseph Bejerano.  
*Tom. II.* Ss



de menor monta en las Marianas, estuviéron los Españoles sobre la defensiva, porque no podian mas; y así casi todos los disturbios se compusieron, interponiéndose los Misioneros; y las veces que fué necesario castigar sus osadías, luego se rendian, y con el castigo de las cabezuelas se acababa todo; de modo que los Marianos tienen mucho menor motivo de mirar con horror y miedo á los Españoles, que los de *Cuba, Isla Española &c.*; porque aunque éstos, con sus motines y sublevaciones, diéron el motivo, se usó con ellos mas rigor que con los Marianos: luego si éstos, con tan poco motivo, han buscado en la esterilidad la despoblacion de doce de sus Islas; no será temeridad pensar lo mismo de los Isleños de Barlovento. Esta es una de las causas de la diminucion de los Americanos, que se debe entender con proporcion, al genio mas ó ménos sañudo y duro de la Nacion, que descaece en su número de gente; pero no es universal, porque vemos que otras de aquellas gentes se aumentan, y van á mas, como ya diximos.

La otra causa, que notablemente concurrió á la diminucion de los Indios, es la fuga, con que las familias se retiran á tierras remotas, á veces por motivos fundados, á veces por temores fantásticos, y por su nativa inconstancia. Esta es la notoria raiz principal de la decadencia de los Indios en las Provincias ya sujetas al Rey nuestro Señor en las dos Américas, y muy en especial de la despoblacion de las *Islas de Barlovento*, porque para mí es indubitable, que de ellas se transportáron los *Caribes* Isleños á la

la Tierra-Firme de *Paria*, *Santa Marta*, *Cabo de Vela*, *Golfo Triste*, *Berbis*, *Corentin*, *Suriname*, á la costa de la *Cayána*, y al río *Orinoco*, Países todos poblados de Caribes, en tanto número, que apenas se hace creible á los que lo han visto y experimentado.

Voy á concluir, porque no es razon abandonar al fin de la Obra el estilo sucinto, que he procurado observar desde el principio de ella; y así á la razon que apunté arriba, probando esta retirada, con el símil de los *Amalecitas*, que se huyeron, añado la razon siguiente: todos saben (a), que las Islas de Barlovento se llamaron *Caribales*, porque eran *Caribes* gran parte de las Gentes que las poblaban; y actualmente en tres de dichas Islas se mantiene esta tan cruel è inhumana Gente, que obligados de su excesiva barbaridad, decretaron los Reyes Don Fernando (b), y Doña Isabel, que los tratasen como á esclavos, pues no admitian partido, ni daban quartel. A mas de estas tres Islas, que distan poco de la *Martínica*, ocupan todavía parte de la Isla de la *Trinidad* de Barlovento, inficionándola con sus bárbaras y gentílicas costumbres. Estos Caribes Isleños miro yo como huellas, que nos muestran el rumbo por donde la mayor parte de los Caribes de aquellas Islas se retiraron á poblar las costas de Tierra-Firme, y á internarse en ella; y el motivo de mi dictámen, es lo que llevo ponderado arriba, del corto número de familias, y gran número de lenguages de

(a) *Diario del Almirante Colón.*

(b) *Herrera Decad. 1. lib. 6. cap. 10.*

de que constan las otras Naciones conocidas en dichas costas, y vertientes de rios, que en ellas desembocan; y al contrario el ver la excesiva extension en los terrenos, Capitanías y Poblaciones, que ocupa sola la Nacion *Cariba*, baxo de un mismo language, crueldad y genio: lo qual arguye eficazmente los muchos *Caribes* Isleños, que se transportáron á dichas costas; y se roborá, por la experiencia que tengo de la inclinacion que retienen de navegar: propiedad de Isleños, por la qual, con increíble destreza, en piraguas rasas, y sin escotillón, se engolfan, pierden de vista las costas, llegan á la *Martínica* y á otras Islas de *Barlovento*, y vuelven á su *Tierra-Firme*, sin riesgo de ahogarse; porque hasta hoy usan lo que notó *Colón* en su *Diario*; y es, que si algun golpe de mar les trabuca la piragua, tienen habilidad para ponerla otra vez flotante, nadando en el golfo; pues haciendo al mismo tiempo la maniobra, con los piés nadan, y con las manos trabajan.

Esta navegacion y viage prosiguen, como costumbre inmemorial, y que sin duda va pasando de padres á hijos, desde los primeros, que de las dichas Islas se pasáron á *Tierra-Firme*. Esto se confirma, viendo que éstos y los *Colorados*, (así llaman á los *Caribes* de las tres Islas ya mencionadas,) mantienen el mismo porte altivo, indómito y carnívero; y el mismo odio y horror á los *Españoles*, de que he dado bastantes señas antecedentemente, porque ellos procuran hacer quanto daño pueden, así á los *Españoles*, como á los *Padres Misioneros*: y á todas las Naciones de *Indios*, que se portan como amigos de los Es-

pañoles, las persiguen cruelmente por este motivo, y con el fin de hacer esclavas á las mugeres y párvulos, y de saciar su barbaridad con carne humana: estilo sangriento, que usaban en las Islas de Barlovento (*a*); y hoy continúan, como vimos, contra las indefensas Naciones del rio *Ori-noco*, y contra los Operarios, que exponen sus vidas, por resguardar las de sus mansas ovejas: de modo, que los Caribes llevóron á Tierra-Firme la misma inhumanidad y genio carnicero, que usaban en sus Islas de Barlovento.

Esta retirada, afianzada con tan sólidas pruebas, y autorizada en gran parte por Herrera (*b*), se confirma y roborá, considerando la facilidad y frecuencia con que los Indios, en especial los de la América Meridional, con motivos muy leves, y aun sin ellos, se retiran á Países incógnitos de Gentiles; bien que estas retiradas no se pueden calificar, ni tener por apostasías, porque, como ya en la primera Parte dixé, no se huyen por faltarles la fe, sino por sobra de miedo y de inconstancia, y por exceso de pereza, que es tanta, que ni aun para su provecho gustan del trabajo.

Y recopilando estos tres discursos, confieso, que las *guerras, pestilencias y cargas*, pueden concurrir á la diminucion del gentío en las Provincias donde se reconoce la merma, y en parte pueden haber concurrido al exterminio de las Gen-  
tes

(*a*) Herrera *Decad.* 10. *del Almirante Colón. Y mas*  
*lib.* 10. *cap.* 16. *claramente Dec.* 1. *lib.* 2.

(*b*) Herrera *Decad.* 1. *cap.* 17. *pag.* mihi 61.  
*lib.* 6 *cap.* 10. *y el Diario*

tes naturales de las Islas nombradas de *Barlovento*; pero me vuelvo á ratificar, en que las dos principales causas han sido la *esterilidad voluntaria* en las Americanas, y la *fuga* y retirada de las familias á otras Provincias, que las hay, y muchas, unas ya descubiertas, pero no poseidas por los Españoles; y otras, ni poseidas, ni conocidas de éstos. La retirada de los Indios de Chile, es por los caminos, que ellos se saben, para ponerse al otro lado del rio *Barbarana* y *Bibio*, y engolfarse en aquellos terrenos de Indios *Araúcanos*, y hasta *Los Patagones* y *Gentes Magallánicas*. Los malcontentos de *Buenos Ayres*, *Paraguay* y del *Tucumán*, á mas de la retirada al famoso *Chaco*, tienen otras muchas á mano. Los Indios tentados del *Perú*, en atravesando la altura de los *Andes*, hácia el Norte, no hay que cansarse en buscarlos, porque no se hallarán. Los de las Provincias de *Quito*, *Santa Fe*, y resto de *Tierra-Firme*, tienen á mano innumerables Naciones de Gentiles á que retirarse. A los de la Nueva España les faltan escondrijos semejantes en las cercanías, pero no les falta á los malcontentos modo de ausentarse. En los tales retiros, creo, y para mí es indubitable, que habitan escondidos, la mayor parte de los Indios que se echan ménos en los Países conocidos; por cuya salvacion debemos clamar siempre al Criador de todos.

Quiera la Divina Magestad que llegue ya el deseado tiempo en que todas aquellas ciegas Naciones logren el beneficio de la luz Evangélica, y con ella el fruto de su copiosa redencion, por medio de muchos y muy fervorosos Operarios.

Lle-

Llegue , Señor , la hora , en que apartando los ojos de vuestra justa indignacion , de las perversas costumbres é ignorancias de aquellos Gentiles ; los fixeis en las preciosas Llagas de vuestro Unigénito , y en el amor infinito , con que ofreció su Sangre y su Vida en holocausto , para que todas las Naciones y Pueblos den á vuestra Magestad eterna alabanza , honra y gloria. Amen.

Y ántes de retirar la pluma , me debo prometer de la benignidad y discrecion del piadoso y prudente Lector , que disimulará los borrones , que de ella se hubieren deslizado en el tosco lienzo de esta Historia ; en la qual quisiera haber emulado con los rasgos las pinceladas de Apeles , mezclando con tal viveza los colores en la variedad del contexto , que á un mismo tiempo arrebatasen la vista para la honesta recreacion , la atencion para el aprovechamiento interior , y el ánimo para alabar á Dios siempre admirable en sus criaturas.

